



ANUNCIO de 28 de octubre de 2009 sobre Estudio de Detalle. (2009084202)

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 28 de octubre de 2009, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el Estudio de Detalle de la Manzana 07, del ACO 4.8, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, presentado por el Servicio Extremeño de Salud y, redactado por el Arquitecto D. José María Herrero Fernández, afectando al complejo Hospitalario del Perpetuo Socorro y teniendo como finalidad la ordenación de volúmenes en el ámbito de la misma. Asimismo, se acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicho Estudio de Detalle, debidamente diligenciado, se encuentra depositado en el Servicio de Urbanismo para su consulta pública.

Badajoz, a 28 de octubre de 2009. El Alcalde, P.D. CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2009 sobre información pública del expediente para la Calificación Urbanística de la finca "Las Mazillas". (2009084964)

En el Excmo. Ayuntamiento de Mérida se está tramitando expediente para Calificación Urbanística de terreno clasificado como suelo no urbanizable de Protección de Áreas Agrícolas de Alta Productividad en la Finca las Mazillas para explotación porcina, a instancias de D. José Fernández Álvarez en representación de Explotaciones Porcinas El Berrocal.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 27.2 de la LSOTEX, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la C/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 14 de diciembre de 2009. La Concejala Delegada, M.ª ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.

• • •

EDICTO de 13 de octubre de 2009 sobre aprobación definitiva del Proyecto Complementario al de Urbanización de la UE-OE-06 "Carcesa". (2009ED0983)

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión ordinaria de fecha 24 de septiembre de 2009 acordó aprobar definitivamente el proyecto complementario al de urbanización de la Unidad de Ejecución UE-OE-06 Carcesa, instado por la empresa Gas Mérida, S.L., en virtud de lo establecido en el art. 121.3 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (LSOTEX), en concordancia con el art. 124 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Mérida, a 13 de octubre de 2009. La Concejala Delegada, M.ª ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.